

TRANSPARENCIA Nº MU263T0003264

3. Alcances de las políticas públicas medioambientales aplicadas en los años 2017 y 2018.

El municipio de Recoleta en el año 2011 inició su proceso de certificación en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal –SCAM-; dando paso a la Política ambiental Municipal 2014 (http://www.recoleta.cl/Politica_2014.pdf), la cual contempla objetivos específicos y líneas de acción. A continuación se detalla lo desarrollado en el periodo 2017 y 2018:

a) Departamento de Gestión Ambiental: Ver pág. 123 a 126 Cuenta Publica 2018 http://www.recoletatransparente.cl/archivos_2019/cuenta_publica/CTA_PUBLICA_RECOLETA_COMPLETA_2018.pdf

- Adquisición e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos en edificio Consistorial de la Municipalidad de Recoleta, Licitación Pública ID 2373-36-LE18 (<http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=QdkjvcvLdtJ44BtlnZnmuA==>).
- Construcción y operación de la Red de Puntos Limpios de Recoleta, los cuales cuenta con Resolución de Calificación Ambiental (http://www.recoletatransparente.cl/archivos_2018/marco_normativo/EX%20908.pdf).
- Convenio de colaboración con la “Sociedad Comercial Solar 33 Limitada”, para la instalación de 20 dispositivos de reciclaje de agua para estanques de inodoro, denominado “eco-tapa”, con el objeto de ahorrar el recurso hídrico. Se adjunta convenio.
- Programa de Recuperación Energética a través de Talleres de Lombricultura para Organizaciones Comunitarias de la Comuna de Recoleta (<http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=zWmujti6X2SED6rvapwA5Q==>), derivando en la recolección segregada de material inorgánico que es transportado a los lechos de lombricultura que cuenta la comuna.

b) Departamento de Ornato: Ver pág. 117 a 120 Cuenta Publica 2018 http://www.recoletatransparente.cl/archivos_2019/cuenta_publica/CTA_PUBLICA_RECOLETA_COMPLETA_2018.pdf

- Programa de Plantaciones Participativas, que tiene como finalidad, a través de un trabajo comprometido con la comunidad, de replantar árboles en calles y avenidas, con el objetivo de reemplazar los árboles que se encuentran en mal estado e instalar nuevas especies en diferentes calles de la comuna, haciendo usos de las especies arbóreas producidas en el Vivero Municipal.
- Huertos Comunitarios y Saludables, programa que se trabaja en conjunto con la Dirección de Salud.

c) **Departamento de Aseo Comunal:** Ver pág. 121 a 122 Cuenta Publica 2018 http://www.recoletatransparente.cl/archivos_2019/cuenta_publica/CTA_PUBLICA_RECOLETA_COMPLETA_2018.pdf

- El programa “RETIRO DE ESCOMBROS Y VOLUMINOSOS” de la comuna de Recoleta, tiene por objeto prevenir y erradicar los micros basurales que se generen y propaguen en los espacios de uso público, ya que atentan contra la higiene ambiental y la salud de la población. Además, contempla la entrega de contenedores a la comunidad para el retiro de escombros y voluminosos.

d) **Departamento de Control Ambiental:** Ver pág. 127 a 130 Cuenta Publica 2018 http://www.recoletatransparente.cl/archivos_2019/cuenta_publica/CTA_PUBLICA_RECOLETA_COMPLETA_2018.pdf

- Impulsar el concepto de tenencia responsable mediante la educación y gestión de planes comunales referentes al tema. • Promoción de la esterilización de mascotas a temprana edad.
- Prestar servicios veterinarios subsidiados por el municipio a bajo costo para los vecinos de la comuna.
- Controlar vectores que atentan contra la calidad de vida higiénica de los vecinos de la comuna.
- Controlar actividades potencialmente perniciosas para el ambiente y para la salud de los vecinos.
- Controlar y vigilar la presencia de los virus de la rabia mediante operativos de vacunación antirrábica y muestreo de murciélagos.